

IN MEMORIAN

Algunos Rasgos del Proceso
de Acumulación
Antes del Quinquenio de Reyes

GERMAN VILLATE SANTANDER*

* El inolvidable amigo y colega, quien nos dejó huérfanos de su amable e inteligente compañía (septiembre 30 de 2005), escribió el artículo que aquí se reproduce, en el primer número de "*Apuntes del CENES*". (Abril de 1981). Por su calidad y en memoria de sus luces y afectos, lo colocamos, de nuevo, en conocimiento de nuestros lectores. (*Comité Editorial*)

Quienes se han ocupado del controvertido periodo del gobierno del General Reyes, suelen considerarlo como una época de prodigioso desarrollo de las obras públicas y en general de gran dinamismo económico que no puede explicarse fácilmente a partir de la guerra de los mil días que es su antecedente inmediato, así pues, surge casi como un imperativo la necesidad de conocerlo dentro de su contexto: el proceso de concentración de la riqueza que suele preceder, según los economistas, al tránsito a una forma económica superior. En este orden de ideas introduciremos nuestro trabajo bosquejando algunos rasgos del proceso de acumulación ocurrido antes del “Quinquenio”.

La última mitad del siglo XIX ha sido considerada por notables estudiosos de la historia de Colombia como el verdadero fin de la era colonial, y por ende, como el comienzo de nuestra vida económica autónoma, con la restricción que a tal término debe darse al ser aplicado al desarrollo de los pueblos de América Latina.

Evidentemente, la llamada “Revolución de Medio Siglo” pone coto, por fin, a las instituciones coloniales más influyentes

en los sectores agrario y minero, que dicho sea de paso constituían las columnas de sustentación del sistema. Sin embargo, la ideología salvadora que entonces se arguyó como innovadora solución y las medidas que acorde a ella se adoptaron, vinieron a representar, en alguna forma, las últimas consecuencias de los planteamientos que inspiraron las reformas borbónicas un siglo antes, ahora remozadas con el respaldo de grandes construcciones teóricas y con una nueva situación en los mercados mundiales que se planteaba con la fuerza de los hechos. No en vano había transcurrido un siglo, y no uno cualquiera, sino precisamente el siglo de las luces en la economía.

Los raciocinios que a mediados del siglo XIX orientaron al país hacia el exterior como un productor de materias primas constituyeron un retomar actualizado de la segunda colonia, que en últimas, parecen rubricar cómo fracasan las políticas que pretendieron crear una economía industrial en la década 30-40.

Después de la guerra de independencia, de la consecuente desorientación que en el ejercicio del poder se dio durante los diez primeros años de la República, y resueltos como un pleito de tierras los

conflictos regionales entre los caudillos de la Gran Colombia; la década de los treinta, fue algo así como un poner de pronto los pies sobre la tierra. El país volvió los ojos hacia el presente y se consagró juiciosamente a la construcción de su independencia económica, por los caminos de la protección industrial.

La legislación mantuvo un arancel moderadamente alto para los productos de importación, en parte porque los ingresos del fisco dependían principalmente de la renta de aduanas y en parte para inspirar desde el Estado una política proteccionista; el tesoro nacional concedió modestos préstamos a los improvisados industriales y privilegios de monopolio, por término restringido, a los empresarios que consagraran su actividad a la construcción de una infraestructura vial que crecería al ritmo que la industria naciente le fuera imponiendo.

Las ferrerías, las fábricas de loza y de papel, los batanes y hasta un rudimentario banco que emitió billetes que circularon a la par con las monedas de plata (1) fueron surgiendo al abrigo de las enormes dificultades del transporte, de la costa al interior del país, en donde subsistía un precario mercado interior desde la colonia. Pese al tipo de industrias que se implantaron, que cuando no requerían la importación de materias primas, exigían la necesidad de imponer los productos a quienes no querían o no sabían usarlos, o, sufrían la competencia de los artesanos; el país, fuertemente centralizado, iniciaba una era propia financiada con los recursos de sus propios habitantes.

Pero, la vía gubernativa, resultaba demasiado lenta dentro del abatir de ideas y fórmulas salvadoras que diariamente se agitaban entre los aspirantes a relevar la clase dirigente de la independencia. Interrumpida la paz por la revolución de los conventos y muerto el General Santander inspirador de aquella política proteccionista; ni los comerciantes, quienes veían claramente menguados sus intereses, ni las gentes en general que veían dilatarse cada vez más la realización de las aspiraciones conque habían hecho la guerra de independencia, estaban en condiciones de perseverar. En tales circunstancias el liberalismo manchesteriano parecía ser el peldaño inmediatamente superior al criollismo que aceptaba todas las reformas impuestas por los Borbones, a excepción de la fiscal y de la restricción del comercio internacional solamente a la metrópoli, que la condición de colonia imponía.

Pareció entonces que los intelectuales hubieran decidido terminar una etapa aun no concluida, llevando a último término la proletarización de los indígenas, iniciada con la reducción de los Resguardos en el siglo XVIII y la complementarían con la abolición de la esclavitud; y en cuanto al mercado, abandonarían la construcción de la economía nacional a través de medidas proteccionistas y retomarían el viejo ideal borbónico pero sin Borbones de por medio: simplemente se trataba de exportar “las inmensas riquezas de la tierra a cambio de los productos que pueblos más cultos y más llenos de experiencia producían en el presente para mayor regalo de la humanidad”.

Debe entenderse, sin embargo, que fue esta más una concepción teórica que hizo rápidamente carrera entre los intelectuales quienes se apresuraron a alinear en su pro los más, con indiferencia de matiz si se quiere, y en su contra los menos.

Fue aquella una polémica que ocupó la tribuna, las tertulias y los mentideros; que animó las distinguidas veladas de La Candelaria, al tiempo que supo llenar los sórdidos reunideros de los artesanos de arengas encendidas y confraternizadas alianzas.

Fue más que un real actuar, una concepción de actuar que rápidamente penetró en la conciencia nacional; los gobiernos tuvieron que justificar sus medidas con argumentos tomados de prestado a esa conciencia nacional y la terminología del nuevo evangelio económico ingresó al mercado lingüístico como una respuesta a la avidez que encontraba.

Todo este proceso mental no logra sin embargo cambios radicales en la acción económica y social del Estado: la reducción de los Resguardos, aparte de su conveniencia o inconveniencia para los indígenas, era un proceso paulatino pero constante que se había iniciado con las reformas borbónicas, había continuado en el tapete en los primeros años de la independencia, se había reactivado en 1839 (2), y, por último debe anotarse que no logró imponerse en todo el país.

La abolición de la esclavitud se había iniciado en la guerra de la independencia, cuando españoles y criollos concedieron la libertad a los esclavos que empuñaran

las armas en pro de su causa, se había consagrado legalmente en 1821, luego la medida se había implementado con fondos de manumisión (3). La esclavitud estaba desahuciada desde comienzos del siglo.

En cuanto a lo fiscal, pese a ser la piedra angular del movimiento de independencia, y de haberse inspirado la reforma en el libre cambio, la legislación fue tímida, en cuanto al comercio internacional se refiere, pues no era posible disminuir la renta de aduanas, que garantizaba el pago de la deuda externa y además constituía el principal ingreso del fisco. En las demás áreas se presentaba contradictoria, pues se debatía entre modificar los estatutos coloniales y garantizar la estabilidad del erario, lo cual obliga a la expedición de una complicada maraña de normas que solamente vino a recogerse con una relativa claridad en 1859 (4), y cuyos resultados son discutibles.

Tal vez la abolición del estanco del tabaco, coincidente con su auge en los mercados mundiales, explique en buena forma la fe pública que las doctrinas inspiraron, constituyéndose por ende en la medida más trascendental de la revolución de medio siglo.

Muy cerca de ella pero dueña de una influencia menor, resulta la tendencia descentralizadora del poder que respondía, de una parte, al reconocimiento de nuestra realidad geográfica, engendradora de una economía insular, y de otra, a la falta de una generación que fuera capaz de reemplazar en la mentalidad nacional a la generación de independencia, con la consecuente ganancia que en río

revuelto pretendían lograr los líderes locales, cuyos intereses los afincaban demasiado al terruño sin permitirles remontar el vuelo para apreciar un panorama más vasto.

Esta tendencia descentralizadora, se fue implantando permitiendo al Estado, en favor de las provincias, la cesión de las rentas nacionales, lo cual, por de pronto, privaba al fisco nacional de la posibilidad de cumplir compromisos tan elementales con el pago de sus obligaciones internacionales (5) y solo en algunos casos, como en el del diezmo, cuya abolición fue decretada por todas las provincias, representó ventajas de consideración para los productores.

El éxito mayor de los planteamientos que inspiraron la revolución de medio siglo, quizás haya sido el lograr una orientación económica y social constante durante 60 años, aun cuando de ellos 20 corresponden a su imposición y afianzamiento, 20 a tratar de sostenerse y 20 a su reemplazo.

En efecto la década 40-50 recibió la carta de presentación de la nueva política a través de las apasionadas exposiciones de Florentino González, los cincuenta vieron la venta de la idea en la derrota del movimiento de los artesanos, la Carta del 63 le dio naturaleza institucional, pero la misma década contempló el estado de división interior en un golpe de estado, en los 70 difícilmente se sostiene y la Constitución del 86 con su consecuente implementación, ofreció al fin una alternativa que rápidamente sedujo a unos y se impuso a otros.

Esta continuidad en la mentalidad de los colombianos durante tan prolongado lapso, asimilada como un legado de forzosa aceptación, si bien es cierto que no produjo los promisorios resultados que predijeran sus adalides, si produjo otra serie de efectos definitorios de la economía y de la organización social del país, pues puso a una generación en contacto, así fuera indirecto, con los grandes logros que la ciencia económica arrojaba para entonces, proporcionando, digamos, un marco “conceptual” que de alguna manera penetró en todas las capas dedicadas a la producción, invitándolas a actuar acorde a principios comunes; rompió la apatía secular de los criollos hacia las actividades productivas, y logró desplazar el interés por el “culto” (entendido entonces como hacer declaraciones de principales, rimar versos o decir los que otros rimaran) hacia lo “práctico”, entendido entonces como lo productivo.

Los periódicos dieron un giro en sus temas dominantes para convertirse en cátedras de economía regidas por los intelectuales más connotados de la época, unas veces en forma de comentarios a las medidas adoptadas o por adoptar, y otras, enseñando directamente bajo algún ingenioso seudónimo como el celebre “Perogrullo” de don Mariano Ospina Rodríguez.

Así bajo la égida de una ideología que se reproducía a sí misma, los colombianos confiados en sus propios raciocinios pudieron arriesgar, ahora la riqueza que la colonia y la independencia habían puesto en manos de sus familias, en empresas nunca

antes soñadas, o si soñadas concebidas como una locura.

Al abrigo de las ideas liberales se dio el más profundo proceso de transformación que haya conocido nuestra historia: el paso de una sociedad organizada en función de valores étnicos, a una estratificada en función de los bienes de fortuna.

La colonia había concedido a la raza blanca, todos los privilegios que una metrópoli puede conceder a sus con nacionales; la forma de la sociedad colonial presuponia la exacción de excedentes producidos por los indígenas, en favor de la raza blanca; las leyes proteccionistas de la corona, inspiradas en la necesidad de conservar la mano de obra, obligaron a los indígenas a desarrollar una economía diferente que por medios propios, producía artículos distintos de los que ofrecían las haciendas de los blancos. Al interior de los Resguardos las costumbres y los hábitos de consumo se satisfacían con su propia producción, de tal suerte que con toda propiedad pudo hablarse entonces, de una agricultura blanca y de una agricultura indígena, de manufacturas blancas y de manufacturas indígenas, pues, aun cuando la mano de obra en ambas fuera la misma, los artículos que producían y las formas de organizarse para producir fueron diversas.

La raza blanca detenta la propiedad privada sobre los medios de producción, con todas las características que el derecho romano le atribuye, en tanto que los indígenas detentaron formas espúreas de propiedad y siempre su derecho sobre la tierra fue discutible.

La organización de los gremios reservaba a la raza blanca los estatus de maestro, para todos los oficios, de oficial, para algunos, y de aprendiz, para las artes nobles.

En los para entonces cortos años de la República, los blancos habían obtenido además los privilegios que su carácter de dirigentes del proceso emancipador les concedía, y aun cuando al interior de su etnia se estratificaban, se presentaban en el contexto general como una clase social única (6).

El canto de sirena de los cultivos de exportación agudizó las contradicciones: hasta entonces las fortunas heredadas de la colonia eran demasiado precarias para acusar grandes diferencias entre los vecinos blancos de la población, y a mediados del siglo XIX, la única variación que habían sufrido era la apropiación por los grandes de la independencia del patrimonio de los vencidos, de los ejidos y baldíos con que generosamente se recompensaron.

Pero ahora, con el cambio de mentalidad de que se ha venido hablando, estos modestos y perezosos “capitales” empezarán a desplazarse en pos de los cultivos de exportación que los introducirían en los paraísos que la teoría prometía. Las señoriales haciendas productoras de trigo se reemplazan por inhóspitos territorios calentanos en donde todo está por hacer y se hará, las casonas solariegas se hipotecan o se venden y de los altiplanos y de las laderas montañosas empezarán a descender hombres y fortunas hacia los valles interandinos en busca de lo práctico, de lo exportable.

Es una aventura que compromete a toda la población blanca y de la cual solo algunos resultarán gananciosos acumulando para sí las pérdidas de los que corrieron con menos suerte. Se da entonces un proceso intenso de movilidad social, al interior de la primera clase del país, que sigue la suerte de las inversiones: quienes han participado en la colonización se ubicarán acorde a los resultados que en ella hayan logrado obtener, quienes se aíslan en aras de la seguridad de su estatus, pronto se verán disminuidos ante los hábitos de consumo que los que ascienden imponen.

Los demás estratos de la población, mestizos, negros, indios, deberán esperar a que el cambio al interior de la raza blanca sedimente, antes de entrar activamente en el proceso, por ahora, solamente han logrado un cambio de estatus jurídico. Los patronos blancos, quienes no eran dueños de fijar los precios en los mercados internacionales, tampoco eran poseedores de una tecnología que les permitiera elevar su ganancia, lo cual, los obligaba a disminuir sus costos en detrimento de los asalariados que utilizaban, y así, sostuvieron las relaciones laborales que la colonia ideara, con pequeñas variaciones tendientes a demostrar la consensualidad al establecerlas, vale decir, para no entrar en contradicción con sus principios “democráticos”. De otra parte, los trabajadores no eran demasiado conscientes de los derechos que por la ley detentaban, y si lo hubieran sido, no contaban con los medios necesarios para hacerlos valer; por lo pronto, cualquier solución fue buena para reemplazar el seguro Resguardo que habían perdido.

Entre los blancos, un reducido grupo de ellos, como los hijos mayores ante una herencia precaria, han logrado acaparar para sí la mejor parte, en tanto que han descubierto a los demás, como un arquetipo a seguir, las ventajas que la técnica y los beneficios que el “comfort” deparan a los pueblos avanzados. Las importaciones alcanzan niveles nunca antes logrados y las gentes enloquecen por los artículos venidos del extranjero, que obtienen aun a costa de las medallas adquiridas en la guerra de independencia. Hasta las miradas y los gustos se han orientado al exterior.

Los comerciantes se sienten satisfechos del proceso, son el único grupo con capacidad de entender, mejor de intuir, su época; solo ellos cuentan con la agresividad que la certeza de saber lo que se busca depara; por eso llegan a imponerse a los demás grupos, inclusive a golpearlos; ellos sí pueden presentarse, en el contexto, como una clase social única cuyos intereses son plenamente definidos; ellos limitan el poder de la iglesia, reforman la educación acorde a su sentir, se quejan de los impuestos, discuten sobre el tipo de desarrollo que debe tener el transporte, conocen los costos de un ferrocarril y los de una carretera, y de haber tenido la certeza de una ganancia financiada, o una fortuna mayor hubieran emprendido la empresa de construirlos supuesto que también saben que el gobierno no es, no puede ser, empresario del desarrollo en este campo. Solo ellos, enriquecidos con el comercio de importación, o beneficiados en algunos de los “booms” de exportación, pueden devenir en terratenientes comprando a cómodos precios los bienes que por su iniciativa se desamortizan o las haciendas que el resto

de su etnia sacrifica en pos de nuevos hábitos de consumo. Son una minoría entre afortunada e inteligente que entiende la economía nacional con el cristal de su propia experiencia.

Ellos promueven las exportaciones que en su sentir deparan tan grandes beneficios; al lado del tabaco, promueven la quina o el añil, vaticinan el éxito del cultivo de algodón cuando suponen que la guerra norteamericana dejará un vacío en los mercados, y con argumentos similares impulsan la exportación de otros artículos, en últimas estimulan el éxodo del oro cuando los frutos tropicales han perdido su mercado; todo menos dejar de importar.

Las fortunas coloniales, cada vez más menguadas, reflexionan con la lógica que ellos imponen y se sienten en la obligación de sumarse al proceso so pena de sucumbir; son fiebres pasajeras que calientan la mente de ciudades enteras; los jóvenes, ansiosos de fortuna, se bajan a las tierras calientes provistos de los ahorros de la familia, los matrimonios se aplazan hasta la deseada cosecha, en Bogotá, durante el auge del añil, cuando una pareja se comprometía en matrimonio, se decía que la señorita ya estaba “tancando” pues los novios siempre pedían como plazo para casarse el tiempo necesario para tal carta el índigo de exportación.

Los comerciantes, como el músico de Hamelin, avanzan unos cuantos pasos delante de este cortejo capitalizando lo que los demás pierden; reparten sus ganancias entre la compra de activos fijos, apetecidos y realizables fácilmente o en alguna actividad de especulación,

no muy riesgosa, que les depare una nueva ganancia.

Los blancos empobrecidos, si detentan entre sus haberes algún abuelo héroe de no sé qué hazaña de la independencia, o el haber prestado un servicio invaluable a no sé qué política, o el haber salvado la ciudad en no sé qué contienda partidista, pueden volver sus ojos hacia el Estado —su obra— y de él lo esperan todo: una pensión vitalicia, una recompensa en reconocimiento de sus méritos, o al menos, un modesto cargo burocrático que les permita seguir vistiendo de cachaco. Los demás, tendrán que disputar a los mestizos los cargos de dependientes de comercio o las plazas que la administración de los exportadores depara. La entusiasta decisión con que se lanzaban al mercado mundial nuevos artículos, y la febril actividad que se desplegaba para producirlos, generaban verdaderas marejadas que arrastraban tras de sí a todos los demás estratos de la población: siguiendo al novel inversionista blanco, marchaban la hueste de terrazgueros que abandonaba la amodorrada parcela en pos del salario que la plantación ofrecía.

A su vez, los indios, ahora sin Resguardo, devenían en aparceros o en peones del campo que los otros acababan de abandonar. Se producía así, un ágil proceso migratorio que conllevaba cambios fugaces en los ingresos de los trabajadores, operados en función del auge o de la decadencia del producto.

Los buenos salarios que se pagaban en las regiones exportadoras, se repartían entre el consumo de artículos extranjeros

que fácilmente se adquirían, dado el intenso tráfico que la naturaleza del negocio de exportación ofrecía y entre el alto precio que los bienes fungibles adquirían en aquellos lugares en donde un solo cultivo resultaba tan rentable que eliminaba a todos los demás, y, como si fuera poco, era frecuente el caso del hacendado que vendía a sus empleados los artículos que pudieran necesitar (7).

Así pues, el momentáneo aumento de los ingresos de estratos bajos de la población, difícilmente podían acumularse, obligándolos a convertirse en meras estaciones del dinero en tránsito hacia los comerciantes, pues, ya fuera por su compra directa, o indirectamente aumentando la capacidad de consumo del productor de víveres, su salario necesariamente llegaba a la caja del comerciante quien para todos tenía un artículo importado que ofrecer.

Otros factores actuaban además, como agentes catalizadores del proceso de concentración de recursos en pocas manos, la guerra, por ejemplo, cuyos motivos fueron diversos pero siempre fue justificada desde el parapeto de alguna ideología, parece haber sido uno de los catalizadores más activos; no se trata de afirmar que los comerciantes en pugna con los terratenientes, o en el ánimo de golpear la iglesia, en una lucha sin cuartel por la adquisición de tierras, las promovieran; no, quizás a los comerciantes convenía más la paz para el desarrollo natural de su actividad; pero, una vez iniciada la contienda, puestos en el asunto, contaban con los medios suficientes para vincular su que hacer lucrativa, ora alrededor de la provisión de los ejércitos enfrentados, ora a la compra de las haciendas que

destruídas ofrecían a vil precio, ora simplemente arriesgando parte de sus haberes en los créditos usurarios que las necesidades de la guerra imponían.

Para los demás estratos de la población la guerra tenía otro significado, los blancos empobrecidos y los mestizos veían en ella un claro canal de ascenso, que aprovechaban en la medida de sus capacidades o de sus vinculaciones, aquellos porque su raza unida a algún abolengo de hecho les permitía vincularse como oficiales, y estos porque podían acceder al mismo rango en virtud de su valor o su eficacia. El resto de la población, la gran masa, se veía de pronto sumada al torbellino como única forma de defender su vida o como un medio de asegurar su subsistencia; se desplazaban, de campaña en campaña, por toda la geografía del país, y una vez terminada la contienda, sin proponérselo, habían realizado un caótico y complejo proceso migratorio, que lo mismo que las marejadas de la exportación superaban la insularidad económica y política del país, debilitando el clientelismo de los líderes regionales y preparando el advenimiento de la “regeneración” en los ochentas.

Esta primera etapa de la acumulación, cuyo punto culminante puede ubicarse en la década 70-80; quizá haya sido la más interesante del proceso.

Hasta entonces, a partir de un producto básico de exportación —el tabaco— que mantiene un ritmo más o menos ascendiente y continuo incremento del cultivo y de demanda en los mercados internacionales, puede mantener el andamiaje del comercio internacional y alrededor de él se da toda la

transformación económica y social que se ha pretendido describir en las páginas anteriores.

El auge del tabaco, coetáneo de la revolución de medio siglo, fue entendido por los intelectuales y expuesto a todas las gentes como una evidencia inocultable de la acción de las “sabias” e inmutables leyes de la ciencia económica. Se pensó entonces, que la operancia de aquellas leyes, necesariamente tendría que darse con igual vigor en cualquier cultivo que se emprendiera, siempre y cuando se respetaran los postulados básicos que ellas imponían.

Así se iniciaron los “booms” de exportación, en función de los preceptos de la economía, y tomando como premisas de análisis únicamente las informaciones venidas del extranjero, que a juzgar por los escritos de la época, debieron jugar un papel preponderante entre la clase dirigente. No fue entonces importante pensar demasiado en las prosaicas y elementales normas de la agricultura, o al menos, en realizar una observación empírica de los cultivos a fin de acumular una experiencia de agricultores, que en un momento determinado fuera garante de un mediano éxito en los rendimientos y de una calidad aceptable en los productos.

El tabaco, al contrario de los demás artículos de exportación contaba con una tradición centenaria entre nosotros, que de alguna manera suplía la ausencia de una tecnología avanzada o de unas relaciones laborales más dinámicas y operantes para el control de las plantaciones.

Los demás “booms” de exportación, se suceden con inusitada rapidez, e incluso, algunos como el anís, cuyo cultivo requería instalaciones relativamente costosas, sorprenden por efímeros. Tal parece que una información oportuna, un cálculo afortunado sobre los mercados o a veces el simple crecimiento de la economía mundial hubieran sido suficientes para desarrollar periódicas hecatombes entre quienes podían aspirar a exportadores.

Estos, después de un ajetrear febril, en el cual las inversiones, aun cuando no resultaban demasiado altas si comprometían seriamente el patrimonio incipiente de los empresarios, lograban las primeras ganancias que entusiasaban a nuevos inversionistas; con aquellas primeras ganancias se satisfacían los apetitos más elementales de bienestar y satisfechos estos, cuando se pensaba en acumular la coyuntura específica del mercado mundial que había favorecido el primer éxito, variaba originando la decadencia del cultivo, e invitando, por ende, al inversionista a cambiar de destinación lo invertido y lo ganado o resignándolo a registrar una estruendosa quiebra en favor de aquel que había iniciado antes el cultivo y por tanto había tenido tiempo de acumular antes de la decadencia.

Aquellos pioneros no contaban con un respaldo económico que los invitara a tratar de mantenerse en el mercado cuando la competencia aconsejaba mantener precios bajos en espera de una oportunidad de mejorarlos, y la naturaleza de las relaciones laborales, derivadas de la colonia, no les permitía adquirir una experiencia de cultivadores; mas bien los impelía a comportarse

como empresarios de comercio que compraban la cosecha de sus partijeros para venderla al exportador. Finalmente, debe anotarse que no comprendieron nunca la necesidad de buscar la tecnificación de los cultivos y mucho menos la del procesamiento básico de los productos antes de la exportación.

Parece ser que el problema de los mercados mundiales ocupó más la mente de nuestros economistas decimonónicos que el problema mismo de la producción.

Así era fácil el tránsito de agricultores a comerciantes, pues siempre resultaba menos riesgos actuar como exportador que como cultivador, y aun más seguro actuar como importador.

Para entonces las fortunas de los comerciantes y las de los terratenientes exportadores se habían consolidado medianamente y el proceso que para ello habían tenido que realizar, había redundado en el rescate de las tierras calientes para la economía nacional; con ello se dio un viraje importante en la concepción de los colombianos: el centro de gravedad económico se trasladó de los centros burocráticos y de oficialización de la actividad minera hacia los sitios de cultivo y hacia los puertos de exportación; el agro conquista un lugar de primera plana, y empezó a atisbarse una diferencia entre lo fiscal y lo económico; se valorizaron las tierras alejadas de los tradicionales centros y se variaron los cultivos habituales facilitando por tanto la realización de procesos, más o menos espontáneos, de colonización que irían a dar al país la pauta de la distribución poblacional que hoy tiene.

Durante los últimos veinte años se había venido dando un éxodo cada vez más agudo del oro circulante, que preocupaba periódicamente a los comentaristas, pero que en últimas se despachaba como un fenómeno transitorio, pues se pensaba que con el ritmo creciente de la economía nacional, por elementales normas de “lógica económica”, este regresaría cuando hubiere mercancías atractivas producidas en el país (8); sin embargo ya Mosquera se había visto obligado a realizar ensayos de papel moneda, pero este parecía remiso a aclimatarse entre nosotros (9). No obstante el fenómeno era mundial: según un comentarista de la época, la cifra de los negocios en el mundo durante los últimos veinte años había aumentado a un ritmo del 7% anual sin que el oro en circulación, con mucho, se hubiera multiplicado siquiera en la mitad de la proporción (10); entre nosotros, el fenómeno tendía a agudizarse, supuesto que la plata continuaba circulando lo mismo que el oro mientras que en el mundo perdía precio y se abandonaba como patrón monetario, lo cual, hacía rentable exportar oro para comprar plata barata en el exterior, la cual aumentaría su valor al ingresar al país (11).

Esta escasez de oro había tornado el dinero caro y los comerciantes ahora enriquecidos y consolidados como primera clase, encontraron en ello una ventaja más; en efecto, durante el periodo anterior toda la herencia colonial había pasado a sus manos, las únicas fortunas que no les pertenecían aun eran las de los mineros de occidente que en los próximos años se verían favorecidos y tanto más cuanto que las exportaciones empezaron a declinar y se hizo necesario pagar las importaciones en oro; no

obstante ese auge también fue aprovechado por los comerciantes quienes en las últimas décadas del siglo trasladaron sus fortunas a ese sector. Buena parte del patrimonio de los comerciantes estaba constituido por oro líquido, ya que el aumento desproporcionado de las importaciones, sin un equivalente en la actividad interna, impedía la total reinversión en nuevas importaciones, este remanente en oro, acumulado, otorgaba ahora a los comerciantes una nueva ventaja que consolidaba y aumentaba aun más sus fortunas y por sobre todo, su poder.

De comerciantes devinieron en prestamistas y de prestamistas en banqueros, la década se inicia con la fundación del Banco de Bogotá en noviembre de 1870 y diez años más tarde, habría más de cuarenta bancos en todo el país (12).

El privilegio de emisión que detentaron hasta por el doble del numerario en metálico que poseyeran en sus arcas, reactivó la economía nacional en su provecho; sus billetes gozaron rápidamente de plena aceptabilidad, pues suplían la necesidad de oro de cuya escasez se ha hablado, de otra parte, el gobierno los recibía en pago de sus acreencias y finalmente, los accionistas y gerentes estaban ligados a fortunas cuantiosas que actuaban carismáticamente sobre los potenciales usuarios.

Recibían depósitos y realizaban préstamos a corto plazo concentrando así el poder económico en sus manos, supuesto que a través de los mecanismos bancarios, se hizo posible mantener y aun aumentar la factibilidad de

comercialización de los artículos de importación; el proceso se realizaba recibiendo, el importador, parte del precio de las mercancías que suscribían los comerciantes al por menor, documentos que eran luego descontados por los bancos. En esta forma, lograba eludirse la acción de la baja de las exportaciones, que para el final de la década era crítica. Debe anotarse que los destinatarios del crédito fueron los comerciantes, supuesto que solamente a ellos podía ser útil un plazo de noventa o ciento ochenta días. Las demás actividades económicas tuvieron que buscar otras formas de financiación más onerosas.

La década de los setenta marca pues un viraje en la forma de ser de la economía colombiana, de allí en adelante, el planteamiento liberal según el cual las exportaciones de materias primas eran suficientes para deparar el bienestar y el desarrollo, pudieron empezarse a poner en tela de juicio. Si hasta los setentas los signos de la acumulación fueron las exportaciones y la actividad de los particulares, en los años siguientes los signos habrían de ser el papel moneda y la actividad del Estado.

En 1881, se fundaba el Banco Nacional y cinco años más tarde, ante la crisis del sector exportador y ante la ausencia de oro físico en los mercados nacionales, el país entraba en el régimen del papel moneda; los billetes del Banco Central gozaron de poder liberatorio ilimitado y fueron de curso forzoso; cuando la emisión legal apenas montaba \$4.000.000.00 de pesos la Ley 124 de 1887 consagraba el tan llevado y traído "Dogma" de los \$12.000.000.00, cifra máxima a la cual podían aspirar las emisiones del Banco Nacional, y que había

sido calculada partiendo de la base de que la moneda no perdería su poder adquisitivo mientras no superase en más de tres veces el monto de las rentas del país que la emitiera (13).

No obstante los doce millones del dogma, en 1894 se había algo más que duplicado por obra de las famosas emisiones clandestinas, que el país conoció en aquel año, produciéndose un escándalo de padre y señor, que culminó con la liquidación del Banco; operación esta, que se confió al Ministerio del Tesoro, a través de una sección especialmente creada para el efecto, se trasladaba así el privilegio de emisión completamente a manos del ejecutivo, pues aquella sección, nunca procedió a la misión que le fuera encomendada, y antes bien asumió las funciones del Banco.

En 1898, antes de la guerra de los tres años las emisiones montaban más de \$30.000.000.00 de pesos, cifra que proporcionalmente al número de habitantes del país que para entonces era de algo más de 3.000.000, no resultaba exagerada más bien parecería que la improvisación y la irresponsabilidad que guiaron al emisor se hubieran convertido en un factor de desarrollo. El régimen de papel moneda a que el país se vio abocado después de 1875, y sobre todo el vertiginoso ritmo de las emisiones sustrajeron a la economía nacional del proceso que a nivel mundial se estaba dando y que los comerciantes habían aprendido a utilizar en su provecho.

El dinero emitido con tal prodigalidad creó nuevas reglas de juego; la frecuencia de las emisiones generaba un constante aumento de tipo de cambio y la moneda de papel estaba cada vez más lejos del peso de oro de otras épocas. El premio

que debía pagar el billete de papel para ser cambiado por cualquier moneda de oro, se convirtió en un agente proteccionista mucho más eficaz que todas las medidas promulgadas a partir del gobierno de Núñez.

Los importadores debían pagar, en los mercados internacionales, con moneda de oro los artículos que pretendían importar, y la ganancia que con ellos habían de realizar tendría que ser pagada en papel moneda, lo cual entrababa su actividad, pues era difícil trasladar la diferencia del cambio a los consumidores.

Todo lo contrario sucedía por tanto, a los demás sectores de la economía que ahora pagaban sus costos en papel moneda logrando producir en forma mucho más económica y eliminando los productos extranjeros cuyos costos habían sido pagados en oro.

Las exportaciones se vieron estimuladas, pues su ganancia se multiplicaba en la misma proporción de la diferencia entre el papel moneda con que se producía y la moneda de oro con que se vendía en el extranjero. El cultivo del café, que realmente contaba con una ventaja comparativa proporcionada por la abundancia de climas medios de que goza el país echó buenas raíces como artículo de exportación a la sombra del papel moneda.

El desmesurado deprecio del papel con relación al oro, hizo poco rentables los préstamos a interés, y mucho menos atractivo aun un dinero que se depreciaba a ojos vistas; los poseedores de la acumulación se vieron obligados a cambiar de destino sus fortunas so pena de verlas menguar irremisiblemente.

Los más avezados, dentro del contexto general de los usufructuarios de la concentración de riqueza que se había dado en el periodo anterior, y los que además de ello contaron con la influencia suficiente al lado del emisor, descubrieron en el papel moneda una forma de acumulación más rápida y más eficaz, pero por sobre todo, inmensamente más rentable que cualquiera otro de los negocios que hasta entonces se habían realizado en Colombia.

Aprendieron en un principio, a lucrarse de las emisiones en sí y luego de la diferencia, que al ritmo de la depreciación, se iba presentando entre los salarios y los precios, originándose una nueva estratificación que ahora presentaba diferencias abismales entre las clases sociales.

En efecto, se realizaron negocios por sumas fabulosas, cuya incidencia en la economía nacional de entonces hubo de ser inmensa, y el poder que otorgaron a sus beneficiarios hubo de ser omnímodo: pensemos por ejemplo que en 1886 cuando el total del papel moneda en circulación, incluídas las emisiones clandestinas, ascendía a la suma de \$6.105.395.00, una sola razón social (Lino de Pombo & Hermanos), obligó al Estado a realizar, por Ley 71 de noviembre 30 una emisión de \$850.000.00, para satisfacer una obligación contractual contraída con ella un mes antes (14); el Estado incrementó la cantidad de papel moneda en circulación en un 13.92% y el destinatario de ese porcentaje era una sola persona jurídica. Colóquese a esta suma la tasa de ganancia menos ambiciosa e imagínese el poder económico que la firma poseía y el ritmo a que ahora lo aumentaba.

En 1889 cuando el papel moneda en circulación montaba \$15.668.573.00 ante la situación creada por la disminución de un fondo existente para la amortización de títulos de deuda flotante de la cual dependía su comercio (16), se creó un comité bajo la égida del Banco de Bogotá que tenía por objeto especular con tales papeles, el mencionado comité adquirió títulos por valor nominal de \$3.151.885.00 a un tipo promedio del 55.45% lo cual equivalía a la suma aproximada de \$1.747.720.00 y procedió a venderlos al gobierno, a quien logró interesar para que los recogiera, a un 70% de su valor nominal es decir por la suma de \$2.206.319.00 que para el efecto se emitieron, lográndose una ganancia de \$945.556.00 para el Estado y de \$450.559.00 para el comité. Así pues la emisión se aumentó en un 14.08% con destino a un Banco y a un puñado de personas identificables por sus nombres que realizaban una ganancia equivalente a un 2.93% del papel moneda que había en el país (16).

La concentración de riqueza, realizada ahora en cantidades descomunales y en cortos lapsos implicaba de una parte una cualificación y reestratificación de la clase dirigente, y de otra un cambio de mentalidad en cuanto a las formas de inversión y en cuanto a los criterios de rentabilidad. Las altas cifras de que ahora se dispone permiten que las expectativas de lucro se conciban incluyendo costos que cuando se disponía de pequeñas sumas no era posible imaginar.

Las grandes fortunas que ahora se amasan se destinan a grandes negocios sin parar demasiadas mientes a los costos que las comunicaciones implicaban;

magnates bogotanos, por ejemplo, invierten en las minas de oro del occidente y en las minas de esmeraldas del oriente sin variar la residencia de su razón social. La ganadería extensiva, que dado el aumento del precio de la carne y contemplados los escasos gastos que para su producción ofrecía, atrajo una buena parte de la riqueza que se sigue acumulando sin que se piense demasiado en la locación geográfica de las fincas. El café, cuyo auge inicial coincide con el régimen del papel moneda, atrae ahora el dinero de los comerciantes y de los prestamistas que han visto ir a pique su negocio, los unos por las dificultades del comercio exterior con tarifas proteccionistas y bajo el régimen del papel moneda y los otros porque la constante depreciación no solo devora los réditos sino el mismo capital prestado.

Otros capitales buscan la especulación con el agro como medio de multiplicarse, pues la depreciación ha planteado a las gentes la posesión de finca raíz como la inversión más segura. Las ciudades se tornan atractivas ahora cuando se preparan a recibir a aquellos que treinta o cuarenta años atrás las abandonaron en busca de los cultivos de exportación, y que ahora regresan en compañía de otros, que no las conocen, pero que igualmente la plantación abandonada ha dejado sin sustento ora porque constituyeran su fuente de trabajo, ora porque fuera el destino de su pequeño comercio; la magnitud de las fortunas acumuladas también hace ver rentable la prestación de algunos servicios públicos por empresas particulares y así las urbes más pobladas y en capacidad de ofrecer mayores comodidades se prestan a procesos de urbanización que captan pequeños y

medianos peculios en pro de grandes capitales.

Durante todo el periodo liberal el culto por lo práctica había cambiado el concepto de educación; las clases adineradas habían mandado a sus hijos a estudiar al extranjero e incluso a trabajar en instituciones de industria o de comercio, con él ánimo de aprender el evangelio de la técnica de la cual se adolecía.

Las mismas razones habían creado escuelas técnicas en el interior, que habían arrojado un buen número de egresados, que aún cuando todavía no era igual al de los profesionales de las disciplinas clásicas, ya constituía un grupo considerable dentro del contexto general. De otra parte el mito del confort y del extranjero, de donde venían todos aquellos artículos maravillosos que deslumbraban a los consumidores y les enseñaban que no era este solo un valle de lágrimas, habían operado un cambio en la mentalidad de los colombianos y especialmente dentro de las clases adineradas, invitándolos, dadas las circunstancias creadas por la emisión de papel moneda, a invertir los capitales, acumulados a través del comercio o de las emisiones, en nuevos frentes de actividad.

En efecto, los ochenta y los noventa vieron aparecer empresas industriales de alguna consideración: Bavaria y su filial Fenicia, establecidas en Bogotá; los tejidos de los señores Merlanos en Cartagena; los primeros tejidos de Antioquia; las fábricas de artefactos de tecnificación en el cultivo del café y en la minería del oro; las ferrerías de Subachoque, en Cundinamarca y las de Amagá en Antioquia, cuya producción de

herramientas y elementos para la minería constituían todo un avance en la concepción de industria, y finalmente, un sin fin de factorías menores como las de velas, las jabonarías, las cerveceras, y las fábricas de baldosines de que dan cuenta las patentes de privilegio en los diarios oficiales del periodo.

Entre tanto, el Estado cuya actividad centralizadora, ha quedado institucionalizada a partir de la Constitución del 86, se ha puesto a tono con el proceso de concentración que desde entonces se agudiza, ha trasladado buena parte de las rentas departamentales a la nación y ha aumentado las tarifas de importación; puede entonces darse el lujo de manejar su política fiscal con criterios más amplios, aumentando el gasto público, estimulando la creación de industrias, concediendo privilegios atractivos a quienes acometan la construcción de obras públicas, o realizando él mismo inversiones de infraestructura, y, finalmente, amortizando la deuda interna que de todos modos revierte en una mejor situación de los particulares.

En cuanto a las obras públicas, el estandarte del sistema, si bien es cierto que no varió en la orientación de las vías hacia el exterior y si del sin número de contratos que se suscribieron y de los privilegios que se otorgaron para la construcción de nuevos caminos solo algunos se cumplieron, ha de admitirse al menos que la canalización del dique y los seiscientos kilómetros de rieles de ferrocarril que al final del siglo habían tendidos son obras de importancia. Pero por sobre todo ha de abonarse el mérito de haber empezado a actuar cuando era consenso que el tema de las vías de

comunicación fuera tan solo una entelequia verbal que se agotaba en temas adyacentes, como la juridicidad de la iniciativa del gobierno central o del de los Estados para acometer su construcción (17); el hecho de haberlos empezado a construir, crea expectativas y dio confianza a las gentes para empezar a enfrentar la geografía como un problema solucionable.

El aumento de los gastos de estado, dueño ahora del privilegio de emisión y provisto del expediente del curso forzoso unido a los grandes negocios que ocuparon las grandes fortunas, irrigó beneficiosamente la Economía nacional y obligó todos los sectores a asumir la moneda como un hecho.

Si en el periodo anterior, los comerciantes regionales, iban monopolizado el comercio exterior apoyando la inveterada independencia geográfica y económica de las distintas áreas del país, y habían concebido la comercialización de productos vernáculos como irrentables, las fortunas inmensas que al lado de las emisiones aparecían y las que se formaban alrededor de la quiebra de las exportaciones y de plantaciones eran de tales dimensiones y tenían criterios de rentabilidad tan diferentes que eran capaces de entender como posible la formación de un mercado interior en donde los productos cubrieran perímetros más amplios.

Así pues, en tanto que las directrices de la Economía Nacional se encauzaban hacia las grandes empresas y hacia la integración del mercado interior, los negros, los mulatos, indios, los artesanos menores que habían corrido tras del inversionista blanco en la época de los “booms” de exportación ahora se veían forzados a

abandonar su posición de cosecheros independientes que vendían su producto al patrón, para correr en pos de los salarios de papel que las nuevas reglas del juego imponían.

El cultivo del café, seguramente recibió una gran masa de ellos supuesto que la proximidad de las antiguas plantaciones a los nuevos cafetales o la evolución de aquellas en estos planteaban el tránsito como la solución más obvia, pero, las relaciones laborales en las haciendas cafeteras exigían abandono de su condición independiente para ceder el paso una nueva en función del salario. Las obras públicas y las labores de urbanización se presentaban como las fuentes de trabajo más funcionales. Recibir el impacto de la mano de obra que los antiguos cultivos de exportación dejaban cesante, y allí la relación laboral se planteaba como la dependencia absoluta del salario.

Otro tanto sucedía en las industrias mayores y menores que a partir de los ochentas se veían proliferar con mediano éxito. Las antiguas relaciones coloniales solo se conservaban en aquellas viejas haciendas de tierra fría, en donde los indios, una vez abolido el resguardo y vendida su tierra, se habían refugiado como aparceros, ocupando el espacio que acababan de dejar los que entonces partieron hacia las tierras calientes.

Esta masa de población, el grueso del país, que se iba convirtiendo en asalariada simple y llanamente, unida a la masa de blancos depauperados que desde una generación atrás disputaba a los mestizos la calidad de empleados, y que a medida que el proceso de concentración de riqueza fue madurando iban

aumentando en número y disminuyendo en consideraciones, dueños únicamente de su trabajo dependían exclusivamente del salario ilusorio con que se les pagaba y constituían obligadamente el mercado del comercio interior que ahora se integraba, sobre ellos fundamentalmente pesaba el milagro del crecimiento económico que se estaba operando, el impacto que recibieron los asalariados en los últimos veinte años del siglo pasado, necesariamente hubo de ser desastroso, pues si bien es cierto que el aumento de la circulación monetaria estimula la Economía nacional, también es cierto que constituyó un refuerzo al proceso de concentración de la riqueza y una forma de exacción más violenta sobre los ingresos de los trabajadores.

El proceso de las emisiones se dio en el corto lapso de catorce años y en una proporción tal que significó un aumento de ocho veces su monto inicial de \$4.000.000.00 de pesos. Los precios tendieron al alza en forma exagerada, según datos de Urrutia (18), el índice de precios para Bogotá se incrementó de 127 en el 86 a 410 en 1897. Entre tanto los salarios no observaron idéntico comportamiento, si miramos por vía de ejemplo, los de la alcaldía de Bogotá, nos encontraríamos con que los obreros costearon la mayor parte del progreso; en efecto, si consideramos el año 1884 cuando el salario mensual de un obrero ascendía a un promedio de \$35.50 como índice 100 veríamos que en los dos años siguientes el índice había descendido a 67.7 para iniciar luego una lentísima recuperación que en 1895 apenas llegaba a 87.8, para incrementarse únicamente en los dos últimos años hasta presentar un índice de 185.9 en 1898. El salario de los empleados tomando

como índice 100 el mismo año, cuando devengaban un promedio de \$40.00 dio lentamente al alza hasta llegar a representar 207.8 1898.

El de empleados directivos cuyo índice 100, establece en el mismo año, cuando ganaban un promedio de \$91 observa una tendencia similar al de empleados y llega a presentar en el 98 un 206.2 (19).

Es decir que mientras el índice de precios se multiplicó bastante más de tres veces durante el periodo, el de salarios, escasamente alcanzó a duplicarse, y los obreros sufrieran una baja en sus ingresos que tarde 12 años en recuperarse. Hemos de admitir que se delimitaban entonces los contornos de la organización social que hoy nos rige.

El viraje que daba el país hacia su desarrollo era irreversible, las fortunas se seguirían reproduciendo y en el peor de los casos cambiando de manos pero sin distribuirse; la integración del mercado interior que a partir de la Regeneración se veía estimulada con grandes inversiones de particulares y del Estado, con la construcción de caminos y ferrocarriles la monetización de la Economía impuesta por el curso: forzoso, y con la aparición de una gran masa de asalariados, factores todos estos que aseguraban un proceso que ya nada es capaz de detener, ni siquiera la separación de Panamá; cuya indemnización no capitaliza, ni las guerras interiores, ni las guerras mundiales.

La guerra de los tres años, fue convertida en una “danza de millones” cuyo primer compás, abrió el gobierno con decreto que autorizaba la emisión

indefinida y sin límite, con el objeto de sufragar los gastos que la guerra obligara a erogar al gobierno, y que de todos modos a algunas manos habrían de llegar, convirtiéndose en negocio para alguien; más de \$800.000.000.00 partieron del ministerio del tesoro hacia los atesadores; los oficiales rogaban al gobierno emitir en moneda fraccionaria, supuesto que los proveedores nunca tuvieran “trueques” y obligaban por tanto a los soldados a pagar los objetos que adquirirían por su valor multiplicado hasta el monto del billete que poseían. Los financistas de la guerra “se sacrificaban en pro de la causa de su partido” realizando oscuras misiones en el exterior en donde las conexiones de sus casas de comercio les proporcionaban un piso conocido que redundaba en pertrechos y en dinero que ingresaban al país y a los bolsillos de los gananciosos; la provisión de los ejércitos, los créditos usurarios, las expropiaciones de semovientes que nunca llegaban al ejército, las reclamaciones que en virtud de ellas, ficticias o realmente sucedidas se hacían ante el gobierno, enriquecían a beneficiarios y abogados. En fin, todo el mundo subterráneo y desidealizado de la guerra se convirtió en haciendas, en ganados y en oro para unos y para otros apenas en “las velas, el pan y el chocolate” del ingenioso señor Marroquín.

El Quinquenio de Reyes se inicia pues, dentro de un proceso de acumulación maduro y avanzado, casi a punto de concluir. No se trata de un milagro que emerge de las ruinas de la Guerra de los Mil Días y de la pérdida de Panamá; se trata de recoger los frutos de una experiencia exportadora, de una experiencia bancaria, de la instauración del papel moneda y por sobre todo de un proceso de estratificación social que había

desembocado en la aparición de una masa desposeída, dispuesta a ampliar la frontera interior en busca de la satisfacción de las necesidades más elementales o dispuesta a vender su fuerza de trabajo a quien quisiera comprarla, invitando al Estado a abrir frentes de trabajo en las obras públicas y a los gananciosos del proceso a hacer

otro tanto a través de inversiones de todos los tamaños. Por otra parte la experiencia de una guerra tan prolongada, y la desolación que en los colombianos ajenos a los negociadores, había dejado su epílogo —la independencia de Panamá— actuaban como un imperativo moral que invitaba a la concordia y a la reconstrucción del país.

Notas

- 1 PEREIRA Gamba, Próspero. Los Conflictos de Bogotá Revista Literaria. Vo. IV.
- 2 Ver: Decreto octubre 15 de 1828. Ley marzo 6 de 1832. Ley junio 2 de 1834. Ley junio 23 de 1843.
- 3 En el Congreso de Angostura. Se propuso la libertad de los esclavos. El Congreso de Cúcuta aprobó la libertad de partos, prohibió el comercio de esclavos, ordenó crear un Fondo de Manumisión e impuso a los propietarios la obligación de sostener a los hijos de esclavos hasta los 18 años.
- 4 Ver: Ley de mayo 10 de 1859. Decreto de julio 30 del mismo año.
- 5 El problema de la deuda externa solo vino a solucionarse en el quinquenio de Reyes.
- 6 Desde la colonia existía un segmento de raza blanca depauperada, que había desempeñado oficios subalternos en el agro, o habían sido artesanos menores; observaron una mayor tendencia al mestizaje; en el siglo XIX se les denominaba con el nombre de "GUACHES", en Bogotá,
- 7 Referíase entonces, como chiste, y exagerando el vivo interés que la señora tomaba en la empresa de su esposo, que él pagaba los peones, semana por semana, en moneditas de oro que un padrino de ella le había regalado el día de su matrimonio, y que esas moneditas siempre eran las mismas, y ni se aumentaban ni se disminuían, porque la señora tenía una tienda de mercancías y de comestibles para proveer de todo a los peones, y allí volvían las que el esposo había pagado; y cuando el lunes por la mañana le faltaba alguna, era motivo de afán y de investigaciones. Ellos dos formaron una gran fortuna y levantaron una familia honorable.
- 8 Ospina Rodríguez, Mariano. Opiniones de "Perogrullo". Escritos sobre Economía y Política. Bogotá 1969.
- 9 Ver: Decreto de agosto 24 de 1861. Ley 27 de enero de 1862. Decreto julio 18 de 1862. Ley mayo 19 de 1863. Decreto julio 14 de 1863. Ley abril 26 de 1863.
- 10 Allard, Alphonse, citado por Calderón Carlos. La Moneda en Colombia. Madrid 1905 P.48.
- 11 Código Fiscal de 1873. Torres García, Guillermo. Historia de la Moneda en Colombia. Madrid 1905 P. 83 y sgts.
- 12 Bustamante, Dario. Efectos económicos del Papel Moneda durante la Regeneración. Cuadernos Colombianos No 4.
- 13 Holguín, Jorge. La Bestina Negra (folleto).
- 14 Torres García, Guillermo. O. C. P. 175 y sgts. Cálculos de Hemando Mutis.
- 15 IBIDEM.
- 16 IBIDEM.
- 17 Camacho Roldán y Aníbal Galindo, polemizaron al respecto.
- 18 Compendio de estadísticas en Colombia. M. Urrutia, M. Arrubla, Bogotá, 1970.
- 19 Urrutia O. C. Índices. Hernando Muds.